

# Da Sheinbaum segunda entrega de su gabinete



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, nombró a cinco integrantes de su gabinete, los cuales se suman a los otros seis que fueron dados a conocer el pasado jueves 20 de junio para de esta forma contar ya con 12 integrantes de su gabinete, sumados a Rogelio Ramírez de la O. >> 3

## Banxico mantiene la tasa de interés en 11%



El Banco de México (Banxico) decidió mantener, por segunda ocasión consecutiva, su tasa de interés en 11% en una votación dividida. Los miembros de la Junta de Gobierno votaron por mantener la tasa de referencia ante una inflación que no cede y que en la primera quincena de junio repuntó a 4.78% por el elevado precio de alimentos como el chayote. >> 5

# EDITORIAL

## Algo más que palabras

### Saber estar y ser en un futuro común

La vida germina por doquier, sólo hay que vivirla y dejarla vivir. La globalización del mundo existe también, porque todo obedece a un sentido natural que nos trasciende. Es cuestión de aprender a hermanarse y a reconstruirse, a priorizar la razón con abecedarios de libertad y afecto. Tenemos que anticiparnos a cualquier tipo de destrucción, ensimismamiento o tentación colérica, como la de valorar al análogo según criterios utilitaristas y de poder. Desde luego, el itinerario marcado en los últimos tiempos es verdaderamente deshumanizador e inhumano. La familia ya no es ese jardín donde se vive haciendo hogar, sino un lugar de contiendas incasantes, que nos retrotraen a los tiempos en que Caín mata a su propio hermano Abel.

Por otra parte, estamos en la época del horno global, lo que requiere de acciones conjuntas con el compromiso de todos. Quizás nos hemos abandonado con simulaciones de imagen y aluvión de engaños. Es cierto que nadamos en abundancia de multitud de litigios, pero hay que llamar a la responsabilidad corporativa, hacer justicia con aquellos que no saben estar y ser, que reniegan de su origen yendo contra sí mismo, maldiciendo con su penosa cadena de atrocidades, todo lo que encuentran a su paso. Además del riesgo nuclear por el que tanto se ha batallado para erradicarlo, hemos de reconocer que prosigue en este momento más latente aún. Pura contradicción, en definitiva.

Ante esta multitud de realidades bochornosas, el tema del discernimiento para saber qué pasa dentro de nosotros es vital, sobre todo cuando la confusión nos gobierna, con escenarios que presentan una visión superficial inadecuada de la existencia, de la persona, de la genealogía y de la moralidad. Hoy más que nunca, se advierte el hambre de amor verdadero, la falta de miradas directas al corazón, el uso de lenguajes apropiados para transferir comunicaciones positivas y para dar a conocer de modo atrayente ideales e iniciativas nobles. Desde luego, para cumplir esta ardua misión, se requiere el esfuerzo de ir contracorriente.

El futuro es nuestro, está recóndito detrás de todo lo que hacemos. Cultivemos, pues, la cordialidad y no el desagrado. Demos luz a los sueños y embellezcámonos con ellos. Las ventanas del porvenir también son de nosotros, penden del aliento de los chavales y de su formación. Ellos son el germen del cambio. Esperamos que aprendan bien la lección, principalmente la de aprender a reprenderse es vital, para no caer en la incitación de las maldades. Entre tanto, no sólo hay que exigir a los niños que estudien y vayan a la escuela, de igual forma hay que propiciar un clima de auténtica paz en su entorno. Sin duda es un derecho suyo, pero conjuntamente es un deber de los progenitores.

A propósito, hace unos días el titular de la ONU, nos pedía precisamente en la Cumbre de los BRICS, que trabajemos por ser un armónico linaje, promoviendo

el poder de la acción universal, el imperativo de la ecuanimidad y la promesa de un mañana fraternal, para garantizar una comunidad global sosegada y equilibrada. De eso, se trata, de activar un mundo sereno a la imaginativa de todas las visiones humanas. En última instancia, todo tiene arreglo, menos la dificultad de no saber ser y estar, que no la tiene. Seguramente, todo está en nosotros, tan solo es menester oírse para reencontrarse sin sucumbir en el intento.

En consecuencia, no es fácil esperar que las nuevas generaciones sepan un día construir un mundo más humano y habitable, cuando ni siquiera entre las familias que viven en condiciones de desahogo y bienestar, la convivencia entre sus progenitores es posible. Para desgracia de todos, cada día son más las criaturas que deben soportar los traumas derivados de las tensiones entre los ascendientes, obligados a crecer dentro de una triste soledad, bajo el amparo de unas paredes y poco más. No son pocas atmósferas, pues, las que tenemos que cambiar. Puede que las lágrimas de este siglo, vertidas por ese orbe atormentado de falsedades y desconfianzas, hayan preparado el terreno para una nueva primavera esperanzadora. Personalmente, me niego a desmoronarme, sabiendo que el amor lo modifica todo. Si todo pasa por quererse y respetarse, pongámoslo en práctica, antes de que el desastre nos alcance o la muerte nos abrace.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## Da Sheinbaum segunda entrega de su gabinete

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, nombró a cinco integrantes de su gabinete, los cuales se suman a los otros seis que fueron dados a conocer el pasado jueves 20 de junio para de esta forma contar ya con 11 integrantes de su gabinete.

Luz Elena González Escobar, quien estuvo a cargo de la Secretaría de Finanzas en la capital del país y a partir del 1 de octubre será la titular de la Secretaría de Energía del gobierno federal.

Jesús Antonio Esteva Medina, en la administración de Sheinbaum en la capital se desempeñó como secretario de Obras y Servicio, ahora ocupará el cargo de secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Sheinbaum Pardo sumó a su próximo equipo de trabajo a dos mujeres que colaboran en Gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, como es el caso de Raquel Buenrostro Sánchez, la actual secretaria de Economía y quien tendrá bajo su timón a la Secretaría de la Función Pública en el sexenio que está por comenzar.

Edna Elena Vega Rangel, pues en estos momentos es la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario del Gobierno de México y será la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Claudia Sheinbaum también nombró a David Kershenovich Stalnikowitz como secretario de Salud.

Sus perfiles: Jesús Antonio Esteva Medina

Esteva Medina, es ingeniero civil y maestro en Estructuras por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Inició su trayectoria en el servicio público como Asesor Técnico de la Dirección General de Obras Públicas del Departamento del entonces Distrito Federal de 1993 a 1995 y, como director de Obras de Infraestructura entre 1995 y 2003.

Entre sus funciones se encontraba la construcción de puentes vehiculares, establecimiento del primer sistema de gestión de pavimentos, vialidades primarias, construcción de las primeras intersecciones de flujo continuo y la primera vialidad secundaria permeable.

También laboró como director Técnico de la empresa de construcción Indalt.

El funcionario ha coordinado diversos proyectos constructivos, de evaluación y seguimiento para la UNAM y otras instituciones públicas. Así como asesor y consultor en proyectos de arte y cultura como la Biblioteca Vasconcelos.

Fue catedrático para nivel licenciatura y posgrado en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, además de diversos cursos y conferencias en materia de infraestructura vial.

Esteva Medina estuvo involucrado en la reconstrucción de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, tras el derrumbe del 3 de mayo del 2021.

### Luz Elena González

La titular de la Secretaría de Energía (Sener) de México en el próximo Gobierno de Claudia Sheinbaum fue secretaria de Administración y Finanzas de Ciudad de México durante el mandato local (2018-2023) de la ahora virtual presidenta electa.

El nombramiento de González, egresada de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), implica un perfil más técnico de lo esperado en la Sener, una de las dependencias de mayor relevancia en el gabinete por la administración del petróleo, la electricidad, las energías renovables y el litio.

Analistas y el mercado preveían la posibilidad también el nombramiento de Lázaro Cárdenas Batel, nieto del homónimo expresidente (1934-1940) que expropió el petróleo y excoordinador de asesores de la Oficina de la Presidencia de la República en el actual Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Durante el mandato de López Obrador, la política energética ha recibido críticas de empresas y ambientalistas por priorizar los combustibles fósiles, debilitar la reforma energética que abrió el sector a la inversión privada en 2013, y priorizar la energía de Pemex y CFE por encima de la renovable generada por privados.

Sin adelantar si habrá un cambio, la mandataria electa destacó los conocimientos en sustentabilidad de la próxima titular de la Sener.

“Cuenta con una Maestría en Urbanismo por la Universidad de Cataluña, es egresada del Programa de Liderazgo para el Desarrollo Sustentable del Colegio de México, además tiene un diplomado en Desarrollo Sustentable por la Universidad Iberoamericana”, enunció Sheinbaum, quien asumirá el 1 de octubre.

### David Kershenovich

Es médico cirujano con especialidad en Medicina Interna y Gastroenterología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), doctor en Medicina por la Universidad de Londres, además, cuenta con un doctorado Honoris Causa por la UNAM.

Fungió como director general del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición ‘Salvador Zubirán’ de 2012 a 2022.

Laboró como: secretario del Consejo de Salubridad General y presidente de la Academia Nacional de Medicina, investi-



gador emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, y fundó la Unidad de Investigación de Hígado y Páncreas en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Cuenta con los reconocimientos al Mérito Médico, la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes y el Premio Nacional de Ciencias. Además, es miembro honorario del Royal College of Physicians de Inglaterra y de la Academia Nacional de Medicina de España y de Cataluña y, consejero de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Es autor de más de 500 publicaciones, de las cuales 249 son artículos originales, 8 libros y 113 capítulos de libros, el doctor Kershenovich es investigador emérito nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

### Raquel Buenrostro

La actual secretaria de Economía federal, Raquel Buenrostro, fue designada por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, como la próxima secretaria de la Función Pública.

“Es una mujer incorruptible. Todos en el Gabinete, pero particularmente ella es una mujer que, en el lugar donde ha estado, se ha desempeñado de una manera sobresaliente”, destacó Sheinbaum, quien será la primera mujer presidenta de México.

Buenrostro entró en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en octubre de 2022, aun-

que al inicio de la presente administración estuvo al frente de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Entre 2020 y 2022, fue jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y, a lo largo de su trayectoria, ha desempeñado el cargo de directora general de Administración y Finanzas de la Secretaría de Turismo (Sectur).

Buenrostro se suma a los perfiles continuistas anunciados la semana pasada, como el del excanciller Marcelo Ebrard, (2018-2023), rival político de Sheinbaum en la contienda interna del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y que ahora será secretario de Economía.

### Edna Elena Vega Rangel

Vega Rangel, es doctora en Sociología con especialidad en Sociedad y Territorio por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Planeación Metropolitana y licenciada en Sociología, con especialidad en Sociología Urbana por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Laboró como profesora titular y profesora investigadora de la UAM y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Además, trabajó con organizaciones no gubernamentales como Casa y Ciudad y, CENVI, asimismo, fungió como consultora independiente en materia de desarrollo urbano y vivienda, cabe mencionar que es perito en dicho tema.

## Una falacia, elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular

### • El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI señala que la reforma al Poder Judicial no mejorará el sistema de procuración de justicia

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI calificó como una “falacia” la propuesta para elegir a jueces, magistrados y ministros mediante voto popular, incluida en la reforma al Poder Judicial.

“No va a elegir la gente, van a elegir los políticos que van a decir: selecciona entre A, B o C. Es una falacia lo que estamos viendo y no vamos a tener certeza de a quién elegimos”, expresó en declaraciones a representantes de medios de comunicación, previo al inicio de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, en San Lázaro.

Asimismo, el líder parlamentario sostuvo que la reforma al Poder Judicial que impulsa

Morena no mejorará el sistema de procuración de justicia, ya que hay muy pocos jueces en este país.

Refirió que la justicia mexicana es de alta aportación de los derechos humanos desde la reforma del 2011, por lo que, subrayó, no cualquiera puede asumir esa responsabilidad de juzgador.

“Esta iniciativa no mejora la justicia, porque el gran problema para que haya una justicia expedita, pronta, inmediata,

es que no hay jueces en este país, hay muy pocos jueces, hay muy pocos ministerios públicos, hay muy pocos peritos, entonces te puede cambiar muchas cosas de la estructura, pero si no aumenta el número de jueces, difícilmente va a tener mejor justicia”, apuntó.

Moreira Valdez se pronunció por mejorar los salarios de los jueces y ministerios públicos, principalmente los que trabajan a nivel local.

# Una elección popular no garantiza que se acabe la corrupción en el Poder Judicial: Julen Rementería

• Es necesaria una reforma al Poder Judicial que enfrente la corrupción y que sea integral, dijo

Reconoció la labor de los ministros de la Corte, así como de los magistrados y jueces, quienes en situaciones adversas resuelven conforme a la ley

El Coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julen Rementería del Puerto, indicó que una elección popular como la que propone la reforma judicial del Presidente, no garantiza que se elimine la corrupción.

“Estamos hablando de una reforma seguramente la más importante que se haya podido tener en muchísimos años, que puede cambiar para bien, por supuesto, así lo deseamos, todos los que estamos en esta mesa, si lo hacemos bien, para mejorar las cosas en el sistema judicial.

“Si nos equivocamos, las consecuencias para el país pueden ser muy, muy lamentables, por eso es que, de manera muy respetuosa, yo quisiera llamar, como se ha dicho aquí, a una verdadera, digamos que sesión en estos nueve foros que se van a realizar, de análisis y de tomar en cuenta lo que allí se diga, para que podamos realmente avanzar en lo que hoy tenemos”, precisó.

Durante su intervención en el foro «Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial», Rementería del Puerto resaltó la realización de estos encuentros, así como la

necesidad de una reforma al Poder Judicial que enfrente la corrupción, pero que sea “completamente integral”.

“Yo celebro pues y desde Acción Nacional hacemos eso, el que se pueda llevar a cabo este ejercicio de diálogo respetuoso, de intercambio. Y espero hayan de ser productivas no solamente para encontrar un instrumento que permita mejorar la iniciativa, sino para el bien de la nación y que, a partir de este intercambio de ideas, la posibilidad, como se ha dicho aquí por algunos de los coordinadores, de mejorar lo que está escrito, lo que está plasmado ya en una iniciativa”, apuntó.

En ese mismo tenor, el legislador panista reconoció la labor de los ministros de la Corte, así como de los magistrados y jueces, quienes en situaciones adversas resuelven conforme a la ley.

“También quiero decir, porque vale la pena mencionarlo, por lo menos desde Acción Nacional, y supongo que algunos más también así lo pueden hacer, el reconocer la labor de los ministros de la Corte, que ha sido una labor valiente, que ha sido una labor siempre en pro de aquello que tiene que ver con el profesionalismo, y desde luego con el respeto irrestricto a la Constitución. Así que nuestro reconocimiento para todas y todos ustedes. Lo mismo para magistrados y jueces, que los hay en todo el país, probos, honestos y que, por supuesto dan la cara por las mejores soluciones que se plantean ante ellos en los dis-



tintos tribunales”, señaló.

El líder de la bancada panista apuntó que dicha reforma es perfectible, y que no solo por retórica van a mejorar cosas como la corrupción, ya que se necesita escuchar a todos para hacerla completamente integral.

“Sinceramente, hay cosas que le faltan, por

ejemplo, no se habla de la Fiscalía, no se habla de las policías, no hay muchas cosas que... para hablar de una reforma integral tendrían que tomarse en cuenta muchas más, hay cosas perfectibles, hay cosas que se pueden mejorar. Y que justo eso es lo que tenemos que hacer”, concluyó.

## Aprueba INE criterios para la evaluación curricular de aspirantes a consejerías de OPL

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los criterios para realizar la valoración curricular y entrevista de las personas aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de las presidencias de los Organismos Públicos Locales (OPL) de las entidades de Campeche y Chiapas, así como de las consejerías electorales de los OPL de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En su intervención, la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, Dania Ravel Cuevas, sostuvo que con la aprobación de estos criterios el INE abona a la legalidad, certeza, transparencia y mejora del proceso de selección y designación de las consejerías de los OPL.

En este sentido, explicó que en la etapa de valoración curricular y entrevista sólo pasarán las y los aspirantes con un resultado de ensayo dictaminado como idóneo por El Colegio de México (COLMEX).

Asimismo, destacó que en estos criterios se incorporó una prueba en línea de competencias gerenciales para identificar aptitudes y actitudes de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación y profesionalismo e integridad, a cargo de la Unidad de Evaluación Psicológica Iztacala, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México (UEPI-UNAM).

Agregó que esta prueba representa el 10 % de la calificación final de la persona aspirante y tiene como propósito brindar información objetiva sobre la compatibilidad entre el perfil de la o el candidato y las competencias requeridas para el cargo de consejería.

Además, indicó que se utilizará la misma batería

de preguntas de la prueba señalada para identificar la habilidad política, cuyos rasgos se presentan en las competencias mencionadas.

De igual forma, se identificará la habilidad necesaria para promover la construcción de acuerdos y consensos entre diversos actores, así como para lograr objetivos institucionales alineados a los principios rectores y normativos electorales.

Resaltó que en esta ocasión la UEPI-UNAM realizará el comparativo estadístico de los resultados de la prueba de competencias gerenciales por entidad y no de manera global, para generar mayor precisión en la identificación de los mejores perfiles de cada estado.

Respecto a las entrevistas, las cuales estarán a cargo de las y los consejeros del INE, expuso que en caso de que alguna consejería tuviera que excusarse, deberá realizarlo por escrito y podrá hacerlo desde el momento en que se conozca el calendario de entrevistas y hasta antes de la entrevista correspondiente, con el fin de dotar de certeza, imparcialidad y objetividad al procedimiento.

En relación con lo anterior, mencionó que en el supuesto de que se identifique a una persona candidata que ya haya sido entrevistada en un proceso anterior, se procederá a hacer un sorteo para que un grupo diferente realice la entrevista, con la finalidad de que sea evaluada de manera objetiva.

Subrayó que por primera vez se recabarán las observaciones de las representaciones de los partidos políticos en los OPL, así como las de los congresos locales de las entidades donde hay procesos de selección y designación.

Igualmente, se realizará la versión estenográfica de las entrevistas, lo cual, añadió, ayudará a llevar a cabo la revisión y evaluación de las personas aspirantes.

Por su parte, el Consejero Uuc-kib Espadas Ancona expuso que estos criterios representan un esfuerzo valioso, ya que generarán una mejor selección de perfiles.

## Blanca Alcalá pide la participación de más mujeres parlamentarias en el mundo

• La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz acudió como representante del Poder Legislativo Mexicano a la “Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias” que se celebró en Doha, Qatar.

Durante la “Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias” que se celebró en Doha, Qatar, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz exigió que las congresistas deben asumir un papel más decisivo en todos los niveles de tomas de decisión.

La también presidenta del Consejo Consultivo del Parlatino, refirió que se ha demostrado que cuando las mujeres participan en la construcción de acuerdos de paz hay 64 por ciento menos probabilidad de que estos fracasen y 35 por ciento más de que permanezcan al menos por 15 años.

“Nuestro papel en la vida pública es relevante para mejorar la legislación, erradicar la violencia en todas sus manifestaciones y en particular en aquellos aspectos que lastiman a la población más vulnerable como es el caso de las mujeres, las niñas y los niños en el mundo”, expresó.

Alcalá Ruiz señaló que en la región de América Latina y el Caribe las mujeres tienen una participación en promedio del 35.8 por ciento en los parlamentos nacionales y en algunos países como México, Nicaragua y Cuba, han alcanzado el 50 por ciento de los escaños.

Sin embargo, consideró, que aún es limitada su participación en los órganos de gobierno y en comisiones estratégicas para prevenir la violencia como son las de seguridad, defensa y justicia, así como la de presupuesto para asegurar los fondos ne-

cesarios que permitan la implementación de acciones de prevención y atención en los temas donde aún persisten desigualdades y son necesarias para la construcción de sociedad igualitarias, justas y pacíficas.

En su intervención, en el marco del encuentro que se llevó a cabo en el Parlamento The Shura Council de Qatar, la diputada federal Blanca Alcalá reiteró que se necesita tener una participación pro activa, en nuestros parlamentos y países, para asegurarnos que se inserte de forma transversal e interseccional la perspectiva de género y la defensa de los derechos humanos en la legislación y en las políticas públicas de nuestros países para construir sociedades justas, igualitarias y pacíficas.

La congresista por el estado de Puebla, aseguró que la política como actividad nos permite hacernos cargo de los asuntos públicos, discutirlos y plantear alternativas para resolverlos, “obliga para quienes estamos involucradas en su ejercicio, a tener mayor responsabilidad en nuestro actuar”.



# ECONOMÍA

## Banxico mantiene la tasa de interés en 11%

El Banco de México (Banxico) decidió mantener, por segunda ocasión consecutiva, su tasa de interés en 11% en una votación dividida.

Los miembros de la Junta de Gobierno votaron por mantener la tasa de referencia ante una inflación que no cede y que en la primera quincena de junio repuntó a 4.78% por el elevado precio de alimentos como el chayote.

Omar Mejía Castelazo fue el miembro que votó por bajar la tasa de referencia a 10.75% mientras que la gobernadora Victoria Rodríguez y los subgobernadores Jonathan Heath, Galia Borja e Irene Espinosa votaron por mantener la tasa.

El banco central dijo que si bien la depreciación de la moneda nacional influye al alza en el pronóstico de inflación, sus efectos se ven en parte contrarrestados por los correspondientes a la mayor debilidad de la actividad económica.

“Las tasas de interés de valores gubernamentales de mediano y largo plazos aumentaron significativamente. El peso mexicano registró una visible depreciación. Sin embargo, más recientemente los mercados nacionales han presentado un mejor comportamiento”, destacó el Banco de México en su comunicado.

Los analistas siguen muy de cerca la volatilidad que se ha presentado en el tipo de cambio y sus posibles efectos en la inflación.

“Uno de los primeros impactos de las elecciones del pasado 2 de junio fue el descenso significativo de los precios de los principales activos financieros denominados en pesos mexicanos. La preocupación entre inversionistas es



que esta volatilidad se extienda y en determinado momento una constante depreciación cambiaria pueda generar un traspaso a la inflación”, destacó CI Banco en un reporte.

Pese a esta volatilidad, CI Banco considera que no bajar la tasa por temor de volatilidad sería como aceptar que la economía mexicana enfren-

ta un mayor riesgo país al cierre de esta administración pública e inicios de las siguientes.

Expectativas de inflación se elevaron para el segundo y tercer trimestre de este año y Banxico estima que en el cuarto trimestre del 2025 por fin se logre converger a la meta inflacionaria del 3%.

## Llega tasa de desempleo en México al 2.6% en mayo

La tasa de desempleo en México llegó en mayo pasado al 2.6% de la población económicamente activa (PEA), informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El dato es menor al índice del 2.9% del mismo mes de 2023, aunque es igual al de abril pasado, precisó el organismo autónomo en su reporte.

“La población desocupada fue de 1.6 millones de personas y la tasa de desocupación (TD), de 2.6% de la PEA. Respecto a mayo de 2023, la población desocupada disminuyó en 149 mil personas y la TD fue menor en 0.3 puntos porcentuales”, detalló el INEGI.

La PEA del quinto mes del año llegó a 61.4 millones de personas de 15 años y más, lo que representó una tasa de participación de 60.5% y una población activa superior en 1.4 millones de personas a la de mayo de 2023.

De la PEA, 59.8 millones de personas estuvieron ocupadas, 51 mil más que en mayo de un año antes.

Las personas subocupadas, es decir, quienes declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, fueron 4.4 millones, el 7.4% de la población ocupada, un decrecimiento de 272 mil personas ante mayo de 2023.

Por sectores e informalidad

En el quinto mes del año, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 32.6 millones de personas y la tasa de informalidad laboral se colocó 54.4%, disminuyó 0.7 puntos porcentuales

respecto al mismo mes de 2023.

En lo que respecta a la población económicamente activa desocupada, en mayo registró un descenso de 0.3 puntos porcentuales en relación con el mismo mes de 2023.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó con 43.5% del total en servicios, en comercio 19.7%, en manufacturas el 16.8%, en actividades agropecuarias 10.4% y en construcción

8.2%.

Mientras que en “otras actividades económicas”, que incluyen minería, electricidad, agua y suministro de gas, estuvo ocupada el 0.7%, y otro 0.6% no especificó actividad.

Las cifras reflejan el comportamiento económico de México, que en el primer trimestre de 2024 creció un 1.6% interanual y un 0.3% trimestral, según los datos definitivos del INEGI.



## BREVES

### Reporta México un superávit comercial

México tuvo en mayo pasado un superávit comercial de 1 mil 991.2 millones de dólares, acompañado de una subida mayor al 5% de las exportaciones, informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El INEGI recordó en su reporte que el superávit de mayo contrasta con el déficit de 99 millones de dólares del mismo mes de 2023 y el dato también negativo de 3 mil 746.2 millones de dólares de dólares de abril pasado.

### Cofece impone multa de 4 mdp al Comercam

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) informó que impulsó una sanción económica por 4 millones 170,311 pesos al Consejo Mexicano Regulador de la Calidad del Mezcal, después de que el pleno determinó que el organismo se negó injustificadamente a prestar el servicio de certificación, proceso necesario para que varios mezcaleros pudieran comercializar sus productos, entre febrero de 2018 y agosto de 2021.

### AMLO promete defender el litio mexicano

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, prometió este jueves que defenderá las reservas nacionales de litio ante el arbitraje internacional que comenzó la minera china Ganfeng Lithium tras la suspensión de su concesión para explotar el mineral en el norte de México.

El mandatario se refirió en su conferencia matutina a la demanda que interpuso Ganfeng la semana pasada contra México en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones porque el Gobierno mexicano revocó el año pasado sus permisos para que exploten litio en Sonora.

### SHCP autorizó a Pemex diferir pago de impuestos

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a Petróleos Mexicanos (Pemex) diferir el pago del impuesto conocido como Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del mes de mayo.

La empresa productiva del Estado podrá cumplir con esta obligación fiscal a más tardar el 31 de julio próximo, según un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

# METRÓPOLI

## Busca Seduvi que nieguen la protección de la justicia federal a Pueblo de Xoco

Leonardo Juárez R.

Representantes del pueblo de Xoco manifestaron su descontento con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) quien por medio de un recurso de revisión ante el XV Tribunal Colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México, pretende echar abajo la sentencia dictada por el juzgado VIII de distrito en esa materia de la capital al concederle el juicio de amparo 1563/2021.

Los quejosos manifestaron que la dependencia a cargo de Inti Muñoz Santini también ante el citado órgano jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación (PJF) promovió otro recurso de revisión adhesiva, "con el cual pretende que el Tribunal Colegiado confirme la sentencia del juzgado de origen y le niegue el amparo ganado al Pueblo de Xoco".

Explicó que este caso se deriva de la modificación de la calle Real de Mayorazgo del Pueblo de Xoco, la cual era la calle principal de acceso al pueblo del mismo nombre, "y fue impuesta su modificación como una medida de mitigación a favor del Proyecto Mítikah de Fibra Uno de Banco Actinver, lo que en la práctica ha funcionado como una extensión del centro comercial Mítikah".

Señaló, por medio del juicio de garantías concedido por el Pueblo de Xoco, "se ha logrado a través de diversos recursos, resoluciones y peritajes que Xoco es un pueblo originario y que goza de la protección de los derechos indígenas, además, ha conseguido que el Poder Judicial de la Federación respete y reconozca a la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco, su presidente y representantes legítimos y legales".

Comentó, "la resolución impugnada por Xoco se circunscribe acerca de si se consultó o no de forma adecuada al pueblo de Xoco como pueblo originario, ya que el juzgado de origen reconoció que le asisten los derechos indígenas, sin embargo, consideró erróneamente que la 'Consulta Vecinal para Grandes Construcciones' podría ser equipa-

ble a la consulta indígena y por tal motivo negó el amparo a Xoco".

Apuntó, posteriormente de la sentencia del juzgado de origen, los habitantes de Xoco presentaron un peritaje que se había expuesto en el juicio por parte de especialistas en la materia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la UACM y la ENAH, "el cual entre otras cosas evidencia que la Consulta Vecinal no se hizo de forma previa a las autorizaciones de Mítikah, y que la Consulta Indígena tiene elementos particulares que no son equiparables o sustituibles a través de otras consultas".

Subrayaron, "ante el temor de que el Tribunal Colegiado otorgue la razón a Xoco, la Seduvi presentó el recurso de revisión que tiene como fin detener cualquier avance en el reconocimiento de derechos que ha tenido Xoco como Pueblo Originario. Llama la atención que Fibra Uno no presentará recurso o escrito alguno, pero sí la Seduvi en su defensa, lo que evidencia la complicidad con el sector inmobiliario, la dependencia del GCDMX pretende abrir nuevamente temas ya superados en juicio, buscando que se le desconozca a Xoco como Pueblo Originario, así como a su representación actual, que se le niegue el derecho a la consulta previa, sobre todo que se reduzca Xoco a unas cuantas viviendas sin derechos".



## Activan alerta naranja por aguaceros en varios puntos de la CDMX

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la Alerta Naranja, ante el pronóstico de lluvias fuertes ocurridos ayer por la tarde y noche en las alcaldías de Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, hubo precipitaciones pluviales de entre 30 a 49 milímetros (mm), caída de granizo y vientos mayores a 50 kilómetros por hora (km/h).

Apuntó, se actualizó la Alerta Amarilla en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, donde se previó lluvia de entre 15 y 29 mm, al tiempo en que recomendó a la población portar paraguas o impermeable; utilizar el líquido para regar las plantas, barrer coladeras y mantenerlas libres de basura u objetos que las obstruyan, no verter grasas en el drenaje.

También evitar transitar por caminos con encharcamientos o inundados, conducir con pre-

caución, ya que se pueden hallar restos de árboles u objetos arrastrados o derribados, apartarse de lugares próximos a muros, árboles, cables de luz y espectaculares en visible riesgo de caer.



## Legisladores panistas apoyan a consejeras del IECDMX ante ataques de Morena

Tras la solicitud del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Donceles y Allende de renuncia de la consejera Carolina del Ángel Cruz, "por ser objetiva y defender la legalidad", la bancada de Acción Nacional, exigió un alto a la persecución política.

El GPPAN anunció "no vamos a permitir venganzas y tiranías electorales de Morena en contra de las y los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México que están a favor de la democracia y son objetivos. El único pecado de Carolina del Ángel, ha sido defender la legalidad y no avalar las tropelías y tranzas electorales de la 4T y sus aliados".

Mencionó, "tanto las consejeras Erika Estrada como del Ángel, cuentan con el apoyo incondicional del PAN para defenderlas ante las venganzas de Morena-PT-PVEM que solo exhibe su miseria política y vileza humana, la coordinadora de Morena Martha Ávila Ventura y sus compañeros de fracción deberían aprender a realizar cálculos electorales y no intentar trasgredir las normas".

Sostuvo, "cuando algo no le beneficia a Morena recurren a la ofensa y denigrar la labor de una persona, así de corriente es la política del oficialismo, el PAN ha sido respetuoso de todo

el proceso electoral y lo que ha acontecido luego de la elección del pasado 2 de junio, pero no coincide con las agresiones políticas de Morena en contra de algunas consejeras".

Insistió, "el pueblo reclama contrapesos y reclama una voz de resistencia que de revés a los abusos de los gobiernos de Morena, como en su momento lo ejerció contra poblaciones vulnerables Claudia Sheinbaum Pardo, la Ciudad de México merece representantes populares que estén a la altura y no un espectáculo de agresiones como le gusta a Morena ejecutar contra quienes piensan diferente".



## Presenta MBG informe anual de actividades en Monumento a la Revolución

El titular del Ejecutivo local Martí Batres Guadarrama presentó ayer en el monumento a la Revolución su informe anual de actividades correspondiente al periodo junio 2023-junio 2024, donde destacó que en materia de gobernabilidad la ciudad ha vivido en armonía, participación, libertades y paz social a lo largo de los últimos 12 meses, "todas las movilizaciones se han atendido, los conflictos se han resuelto o encausado, se recurre al diálogo, al acuerdo, a la conciliación; se escucha a la gente en las mesas políticas y mesas sociales o en audiencia pública".

Apuntó, "también nos hemos reunido con organizaciones populares, sindicatos, mujeres, activistas de la diversidad, comunidades indígenas, pueblos originarios y también con la academia, con universidades, con medios de comunicación y con empresarios de la ciudad. Así como con legisladores, gobernadores, alcaldes, autoridades federales, ministros de la Corte, y embajadores".

Destacó, "la entrega de vivienda, obra pública, apoyos sociales y tareas diversas no serían posibles sin la gobernabilidad, agradecemos la labor de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General, Guardia Nacional, Sedena y Marina para garantizar comicios libres, ordenados y pacíficos, el pasado 2 de junio".

Refirió, se presentó el Plan Maestro de Manejo del Centro Histórico, se signó con las cámaras empresariales de televisión, telefonía e internet, el Convenio para el Retiro de Cables en Desuso, se han retirado mil 400 kilómetros de cables y faltan todavía más.

Comentó, "se limitaron las ganancias de las empresas de parquímetros, de un 70 por ciento a un 53 por ciento, para abrir un espacio de un 30 por ciento de las ganancias destinadas a las colonias y los vecinos, se terminó de bajar todos los anuncios espectaculares en azoteas, se convirtió un gran Zócalo peatonal para las personas, no para los auto-

móviles, para caminar, pasear, ir en bicicleta, patines, con la familia. En materia de Bienestar, se aumentó en 100 millones de pesos el presupuesto para los Comedores Comunitarios, en la temporada de invierno apoyamos con cobertores y cenas calientes a 200 mil personas, es el periodo de más apoyos que se ha dado con este programa".

Señaló, en el rubro de salud el Centro de la Central de Abasto que funciona las 24 horas del día, los siete días de la semana, se puso en marcha el nuevo Centro de Salud en la colonia Tenorios, Iztapalapa, la Sierra de Santa Catarina, se inauguró la nueva Sala de Trauma-Choque del Hospital de Milpa Alta, hay obras en el Hospital "Belisario Domínguez" y en "La Pastora", que va a ser un hospital para mujeres, para atender cáncer cervicouterino y de mama, ya se cuenta con tomógrafo, quirófano, sala de Rayos X, Sala de Trauma-Choque en el Hospital "Rubén Leñero" y la entrega de ocho tomógrafos nuevos a hospitales de la ciudad.

Se recibieron 18 ambulancias y ocho mastógrafos, aparatos para hacer examen de cáncer de mama, de la Beneficencia Pública federal, todos están ya funcionando, entre otras acciones.



# ESTADOS

## En Guanajuato se fortalece la triple hélice: Diego Sinhue

León, Gto.- En Guanajuato le apostamos a la vinculación eficiente entre los sectores académico, productivo y gubernamental, para alcanzar el siguiente nivel en nuestro desarrollo.

Así lo dijo el Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, al presidir la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal de Productividad.

Resaltó que la triple hélice en Guanajuato sí funciona, y es realmente un motor dentro de las diferentes acciones que llevamos a cabo para mantener el dinamismo y el crecimiento en las actividades productivas de la entidad.

El Gobernador reconoció a los integrantes de este consejo, cuyas aportaciones han sido muy importantes para el desarrollo y seguimiento de las estrategias en materia de empleabilidad que se implementan en el estado.

Destacó que en esta sesión se expusieron los informes de las subcomisiones de trabajo que se tienen integradas, que tienen el objetivo de fortalecer la vinculación entre los sectores productivos y las instituciones académicas, a través de la formación dual o bien mediante la adecuación de perfiles curriculares.

Sus resultados tienen un impacto positivo en las estrategias que nos permiten tener hoy una economía fuerte, la quinta más importante del país, resaltó el Gobernador.

En la sesión, se presentaron los principales logros de la presente Administración Estatal en materia de Capacitación, Certificación, Formación Dual, el Sistema de Información del Mercado Laboral, entre otros aspectos que tienen que ver con el impulso y el fortalecimiento de la Empleabilidad de las Personas y la Competi-

tividad de las Empresas en el Estado de Guanajuato.

La defensa de los derechos de las mujeres, y la eliminación de la violencia contra ellas, ha sido una de las máximas prioridades de nuestro gobierno. Y ante estos retos hemos respondido con un gran trabajo transversal con la participación de los tres niveles de gobierno y sociedad.

Así lo dijo el Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez, al presidir la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato (SEIMH) y del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPASEVM).



## Destina SADER Jalisco 150 mdp para la cosecha de caña en verde

Guadalajara, Jal.- Para fortalecer la mecanización del cultivo de caña y la sustentabilidad, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) firmó el convenio con este sector para que productores, de los seis ingenios de Jalisco, reciban 40 millones de pesos etiquetados para la adquisición de maquinaria correspondiente a 2024.

Durante la reunión, a la que asistieron representantes de las asociaciones cañeras y la titular de la SADER Jalisco, Ana Lucía Camacho Sevilla, enfatizó que la presente administración ha invertido un recurso histórico de 150 millones de pesos que se han dispersado entre 14 organizaciones cañeras y que la disposición de éstas en el mejoramiento de sus prácticas ha sido clave para recibir este recurso.

Agregó que cada vez se exige más al campo para que su producción sea sustentable y agradeció a los cañeros su esfuerzo en esta transición. "Que ustedes mismos generen la información de disminuciones de emisiones de gas de efecto invernadero, es una de las mejores cartas de presentación para argumentar que el sector cañero de Jalisco sí es responsable y que trabaja en la sustentabilidad".

Con el recurso que se entregará este año

como parte del Programa estatal para la mecanización de caña, se adquirirán diez cosechadoras de caña en verde, además de tractores, incorporadoras, desmenuzadoras, alzadoras, empacadoras y drones, que permiten mejorar la productividad y resolver la problemática de la disminución de mano de obra.



## Tere Jiménez continuará respaldando a emprendedores y empresarios

Aguascalientes, Ags.- La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, encabezó el Foro Mipymes 2024, a través del cual se ofrece a la comunidad empresarial y a los emprendedores del estado capacitaciones y paneles con expertos, de forma gratuita; este evento se realiza con motivo del Día Internacional de las Mipymes.

Durante el evento que se realizó en el Ficotrece, la gobernadora resaltó que seguirá apoyando las ideas y negocios de la gente trabajadora de Aguascalientes; muestra de ello es que desde el inicio de su administración se ha apoyado con 85.1 millones de pesos a 12 mil 760 emprendedores para hacer realidad sus proyectos.

"Somos creadores de riqueza, por eso desde el Gobierno del Estado los ayudamos para que construyan sus sueños. Aguascalientes sigue abriendo fronteras y están llegando

inversiones importantes que nos posicionan como el primer lugar en la captación de inversión extranjera directa relacionada con el nearshoring y el segundo productor de vehículos en todo el país", destacó Tere Jiménez.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología (Sedecyt), Esaú Garza de Vega, reconoció que las micro, pequeñas y medianas empresas son las que impulsan el desarrollo del estado y del país.

"Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las Mipymes representan a nivel internacional el 90 por ciento de las empresas, también representan más del 70 por ciento del empleo y el 50 por ciento del Producto Interno Bruto mundial; ustedes son los que impulsan la economía, por eso desde la Sedecyt tenemos diversos apoyos, programas y capacitaciones que los ayudarán a seguir creciendo", indicó Garza de Vega.



## En Puebla la igualdad educativa es una realidad: Sergio Salomón

Puebla, Pue.- Para que el principio de igualdad sea una realidad entre las y los estudiantes de todos los municipios de Puebla, el gobernador Sergio Salomón puso en marcha el Programa de Dignificación de Aulas y Abatimiento del Rezago de la Infraestructura Educativa en Escuelas de Nivel Básico y Medio Superior, mediante el cual se aplicarán más de 381 millones de pesos (estatales y federales) en obras y rehabilitaciones en esta materia.

El titular del Ejecutivo destacó que, con este programa que se aplica en 63 municipios, el gobierno estatal atiende sin distinción alguno a las y los aprendientes del interior del estado, así como a los de la capital y zona metropolitana, como lo ha instruido el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sergio Salomón puntualizó que este año serán entregadas 459 aulas, por lo que en dos años se habrán de otorgar un total de 590, de las 850 que se requerían en la entidad. Aunado a lo anterior, refirió que son edificadas 160 aulas más y 11 laboratorios en Ciudad

Universitaria 2 de la BUAP (CU2); y 180 aulas y 30 laboratorios para el Instituto Politécnico Nacional.

"Hoy hay un manejo honrado, transparente, comprometido, el dinero del pueblo nos está rindiendo", dijo el mandatario estatal.



# EDICTOS Y AVISOS


**¿Hasvistoa..?**  
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
 Dulce Carolina Urrea Nuñez

  
 Gabriel Alfredo Leyva Campos

  
 Melany Alcántara Juárez

  
 María Guadalupe Vicent Grío

  
 Andrés Batres Sánchez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, llévate a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.


**¿Hasvistoa..?**  
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
 Eduardo Hernández Osorio

  
 Esneider García Cruz

  
 Lucero Leonides Hernández

  
 Nestor Juárez Corona

  
 Julián Domínguez Natarén

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, llévate a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.


**¿Hasvistoa..?**  
 Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
 Manuel Pérez Ramírez

  
 Samuel Muñoz Reséndiz

  
 Gilberto Heredia Morales

  
 Marco Antonio León García

  
 Víctor Manuel García Caciñilla

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, llévate a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**ALERTA AMBER MÉXICO**

**REPORTE NÚM.: AAMX1923**  
 FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



**BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ**

**FECHA DE NACIMIENTO:** 28/06/2008  
**EDAD:** 15 años  
**GÉNERO:** Femenino  
**FECHA DE LOS HECHOS:** 14/05/2024  
**LUGAR DE LOS HECHOS:** IXTLAN DE JUÁREZ, OAXACA  
**NACIONALIDAD:** MEXICANA  
**CABELLO:** Lacio  
**COLOR:** Castaño\_Obscuro  
**COLOR DE OJOS:** Castaño\_Obscuro  
**ESTATURA:** 1.6 m  
**PESO:** 52 kg.  
**SEÑAS PARTICULARES:** CICATRIZ EN MEDIO DE LA FRENTE

**RESUMEN DE HECHOS:**  
 EL 14 DE MAYO DE 2024, LA ADOLESCENTE BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE IXTLAN DE JUÁREZ, OAXACA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO  
**55 5346 2516**

**ALERTA AMBER MÉXICO**

**REPORTE NÚM.: AAMX1922**  
 FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



**LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS**

**FECHA DE NACIMIENTO:** 16/01/2019  
**EDAD:** 5 años  
**GÉNERO:** Masculino  
**FECHA DE LOS HECHOS:** 19/01/2024  
**LUGAR DE LOS HECHOS:** NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS  
**NACIONALIDAD:** MEXICANA  
**CABELLO:** Lacio  
**COLOR:** Castaño\_Obscuro  
**COLOR DE OJOS:** Castaño\_Obscuros  
**ESTATURA:** Sin dato  
**PESO:** Sin dato  
**SEÑAS PARTICULARES:** SIN DATO

**RESUMEN DE HECHOS:**  
 EL 19 DE ENERO DE 2024, EL NIÑO LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HERMANO DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS DE 8 AÑOS, EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO  
**55 5346 2516**

# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Reaprende FGR a exintegrante del Cártel de Sinaloa, se evadió de un penal

José Ángel Somera

Efectivos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la delegación de la FGR en Sinaloa, cumplieron una orden de reaprehensión en contra de Eduardo Nieblas Mariscal miembro del Cártel de Sinaloa, librada por el juzgado Quinto de Distrito en Culiacán, como probable responsable de la comisión de los delitos de contra la salud en las modalidades de posesión de clorhidrato de metanfetamina con fines de comercio (venta) y narcomenudeo en la variante de posesión de clorhidrato de cocaína y marihuana, además, portación de arma de fuego sin licencia, acopio de armas de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La Fiscalía General de la República (FGR) mencionó que elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) adscritos a la AIC, cumplieron el mandato judicial en la colonia Las Mañanitas, en Culiacán, Sinaloa. Eduardo Nieblas es considerado objetivo relevante por ser una de las personas que se fugaron del penal de Aguarruto, y derivó en un amotinamiento de reclusos, esto se conoció popularmente como "El Culiacanazo" en octubre del 2019 en la capital sinaloense.

Por lo anterior, el juez de la causa resolverá su situación jurídica conforme a derecho correspondiente.

Por otra parte, la Fiscalía de Jalisco dio a conocer que el agente del Ministerio Público de la Unidad en Investigación de Homicidios Intencionales imputó ante un juez de Control a 16 personas presuntamente relacionadas en el asesinato de Carlos Manuel Flores Amezcua, quien se desempeñaba como subdirector de la Comisaría de Zapopan.

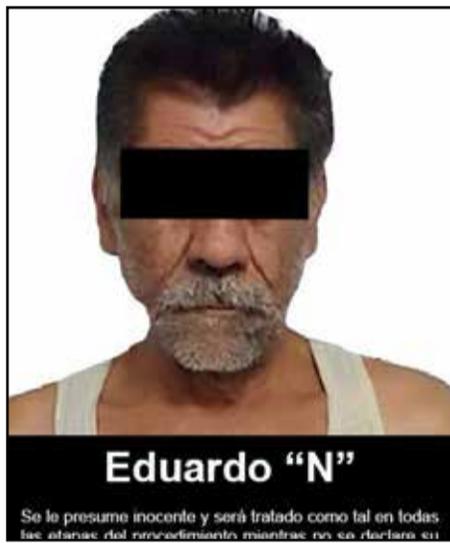
La FGJ señaló que en la carpeta de investigación del caso se acredita que el 13 de noviembre del 2023, el mando policiaco acudió a una cafetería de la plaza Punto 60, ubicada en el cruce de las avenidas Patria y Beethoven, de la colonia

La Estancia, en Zapopan, donde fue sorprendido por sicarios que se hicieron pasar como clientes, quienes le realizaron varias detonaciones de arma de fuego, asesinandolo en el sitio.

Se trata de Anthony Emmanuel "N", Jonathan Saúl "N", José de Jesús "F", Noé Brallan "N", Jorge "N", Julio César "N", Rosaura "N", Paulina Yadira "N"; Cristian "N", Diego Gersain "N", Francisco Javier "N", Tomás Rigoberto "N", Leobardo David "N" y/o David "N", Alfonso de Jesús "N", Jasiel Eliasib "N" y Brandon Axel "N".

Indicó que en el curso de las indagatorias se aseguraron dos teléfonos celulares, una laptop y diversos indicios, además de una camioneta Nissan X-trail, en color rojo y con placas de Michoacán, que fue localizada en la colonia Ciudad del Sol y que presuntamente estaría relacionada con este hecho.

Debido a que la defensa solicitó la ampliación del término constitucional de las 144 horas, el juez federal les impuso la prisión preventiva oficiosa, será el 2 de julio cuando se resuelva su situación jurídica.



## Tribunal confirma resolución de no vincular a proceso a exoficial mayor de la PGR

El I Tribunal Colegiado de Apelación en materia penal ratificó la resolución dictada por una jueza de control del Centro de Justicia del Penal Federal con sede en el Reclusorio Oriente de marzo de 2023, por lo que se rechazó vincular a proceso por tres presuntos delitos a la exOficial Mayor de la extinta PGR Judith Aracely Gómez Molano, excolaboradora del exprocurador Jesús Murillo Karam.

Judith Aracely es acusada por la FGR de supuestamente disponer de al menos 100 millones de pesos de la partida de Gastos de Seguridad Pública y Nacional, recursos que según se utilizaron para fines distintos a los que estaban destinados.

Los magistrados del citado Tribunal Colegiado solo ratificaron el fallo que la vinculó a proceso por lo que hace a dos

modalidades del delito de uso indebido de atribuciones y facultades. El caso llegó al Tribunal porque la FGR apeló, ya que la juzgadora estimó que no hay pruebas suficientes para procesar Gómez Molano por los delitos de asociación delictuosa, fraude equiparado y peculado.

La exfuncionaria federal también impugnó el fallo contra la vinculación a proceso por el probable delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

La exoficial mayor de la desaparecida PGR enfrenta actualmente tres procesos, entre ellos, la supuesta contratación y adquisición del sistema de espionaje Pegasus, donde se señala al exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, la FGR refirió que el sistema de espionaje fue de 460 millones de pesos.

## FGR quiere "madrugar" con pruebas genéticas en el caso Ayotzinapa

Deudos de los 43 estudiantes de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, y sus abogados, alertaron de un posible "albazo" con el anuncio unilateral de identificación de restos, de cara a la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador la próxima semana.

Los familiares y representantes legales de los normalistas desaparecidos en 2014 en Iguala, Guerrero, advirtieron que la Fiscalía General de la República (FGR) intenta una confronta genérica sin la participación de la Universidad de Innsbruck ni los peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), "no podemos descartar que pueda haber un madrugete en identificación genética".

En ese sentido, el director del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" Santiago Aguirre, refirió que los padres de los estudiantes denunciaron que no se sabe de dónde salieron esos restos, cómo se obtuvieron, cuándo llegaron a manos de las autoridades y por qué no se notificó a sus peritos del EAAF.

Detalló, el 3 de junio en una reunión con el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob) Arturo Medina, les anunciaron que los Servicios Periciales de la FGR buscaban la identificación genética por la vía mitocondria, esto en el pasado se realizó en la Universidad de Innsbruck y cuyo resultado se prestó para una falsa identificación de restos.

Asimismo, se detalló que la dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero tenía cinco haplotipos, que son como los perfiles genéticos, para comenzar con el cruce de datos, "no teníamos conocimiento de eso y nunca nos lo dio a saber el señor Medina, dice que están siendo investigados, pero a nuestros equipos argentinos nunca les dieron a saber de esos hallazgos".

En tanto, Hilda Hernández madre de César Manuel González uno de los desaparecidos de Ayotzinapa, indicó que "ante el proceder de la FGR, que se asemeja a lo realizado por la entonces PGR en la administración de Enrique Peña Nieto, se desconocerán los resultados, no vamos a estar de acuerdo los 43 padres,

que vaya a resultar algo porque no se tomaron en cuenta a los expertos argentinos".

Mientras Melitón Ortega vocero de los padres, recalzó "tampoco se involucró al laboratorio de genética de la Universidad de Innsbruck, Austria, además que la FGR lo estaba haciendo por la vía del ADN mitocondrial, que no es tan confiable como la vía nuclear y que previamente ya ha generado resultados equivocados.

"Sin la participación de peritos argentinos, sin los resultados del laboratorio de Innsbruck, los padres no vamos a validar esos resultados, porque es de manera unilateral. No se involucra a estos dos actores que de manera oficial vienen realizando trabajo con los padres".

Los padres de los desaparecidos criticaron el hecho de que el Ejército mexicano aún se resiste a entregar información completa que puede estar relacionada con la desaparición de los muchachos hace ya casi 10 años, hace unas semanas solamente se recibieron 15 folios de inteligencia militar por parte del gobierno federal, y no los 800 folios que han solicitado con base en el último informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), "Gobernación no nos entregó nada, vinieron aquí al Prodh a dejar una sola carpeta. No fueron las 43 como se había dicho que habían entregado, una sola carpeta con 15 folios".



## Semar participó en el ejercicio multinacional marítimo más grande del mundo

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) dio a conocer que ayer los buques ARM "Usamacinta" (A-412) y ARM "Juárez" (POLA 101), arribaron

a la Base Naval Conjunta de Pearl Harbor-Hickman, en la isla de Oahu para participar en la XXIX edición del ejercicio multinacional "RIMPAC", misma que se llevará a cabo del 26 de junio al 2 de agosto de 2024, en Hawái, Estados Unidos de América-RIMPAC (Rim of the Pacific), que es el ejercicio multinacional marítimo más grande del mundo, realizado bianualmente y organizado por la Tercera Flota del Pacífico de la Armada estadounidense, con el fin de fomentar y sostener relaciones de cooperación para mejorar la interoperabilidad estratégica y garantizar la seguridad de las rutas marítimas del

Océano Pacífico.

La Semar mencionó que participará con 580 elementos al mando del Contralmirante Genaro Martínez Cárdenas, un Grupo de Comando, dos unidades de superficie, un helicóptero Panther, equipos de Búsqueda y Rescate Marítimo (SAR), de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR), de Búsqueda, Localización y Neutralización de Artefactos Explosivos (BLONAE), de trabajos Submarinos, así como personal de Sanidad Táctica, una Compañía Anfibia, además de personal que se integrará al Estado Mayor combinado Multinacional.

Señaló, dentro de los ejercicios que se realizarán resaltan: guerra naval, guerra anfibia, expedicionario naval, ayuda humanitaria y mitigación de desastres, medicina táctica y Estado Mayor combinado.

# Peso Pluma revela más detalles de su nuevo look



Francisco Martínez Hernández

Peso Pluma sigue causando revuelo por su nuevo look. Todo comenzó desde hace algunas semanas cuando subió una storie en redes sociales donde ya se notaba que había algo diferente en su cabello. El cantante de corridos tumbados ha sido ampliamente reconocido por su corte de pelo en forma de mullet, mismo que fue imitado hasta el cansancio por personas de todas las edades. Este sello tan característico ha cambiado recientemente, todo a consecuencia de su nuevo álbum de estudio.

Fue la semana pasada cuando su nueva producción discográfica **ÉXODO** vio la luz en todas las plataformas digitales y, con los promocionales del mismo, Hassan compartió algunas imágenes de su nuevo corte de cabello vía TikTok.

Si bien el cambio resulta un tanto significativo, la realidad es que la gran mayoría concuerda en que el cantante se ve bastante bien. Las fotografías han sido pocas y breves, lo que ha permitido que poco a poco más personas conozcan su nueva apariencia.

Sin embargo, el pasado miércoles 26 de junio el cantante publicó el video oficial de su canción "VINO TINTO", una obra en donde comparte créditos con Gabito Ballesteros y Natanael Cano, otros dos fuertes exponentes del género de los corridos bélicos.

En dicho videoclip Hassan Emilio aparece la mayor parte del tiempo con una gorra de color blanco, lo que no permite ver por completo su nuevo estilo de cabello. No obstante, es al final en donde el artista originario de Jalisco muestra un poco más de su nuevo look.

Las redes sociales no dejaron pasar inadvertido este momento y de inmediato reaccionaron en plataformas a las nuevas imágenes. La emoción de sus fans se ha dividido entre las opiniones por el video y la celebrada canción de corridos tumbados, y otros tantos por cómo se ve el artista con su nuevo corte de cabello.

Entre elogios y piropos, una vez más Peso Pluma conquistó las conversaciones mediáticas en redes sociales como X, antes Twitter.

"Le queda re bien ese corte al Hassan", "Faltan fotos con ese corte", "En todos los clips se ve bien pinche guapo alv", "No antojos", "No mms y este guapo", "Nos bendijo con ese corte", "Yo siempre estuve en el barco de Peso Pluma", "Es perfecto", "Ahora todos tenemos ese pendejo peinado de librito" y "Había escuchado de Dios, pero no pensé que fuera real", fueron algunos comentarios de sus fans y otras personas en redes sociales.

## La chica de El Día

